

## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

## DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

CRURAL

N° DE CERTIFICADO
PE-1670/2018
Fecha de Aprobación
26-07-2018
ROL S.I.I
2627-8

17.982.612-7

VIST	ITOS:	
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898	
B)	La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto d	)
	profesional competente correspondiente al expediente N° 2018/2582 de fecha 09-04-2018	
C)	Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.898.	
D)	) El giro de ingreso municipal N° 5728084 de fecha 16-07-2018 de pago de derechos municipales	

**© URBANO** 

	Otorg	ar Ce	ertificado de R	Regulari	zación que entrega	a simultár	eamente	el Permiso y la Recep	oción Definitiva de la vivien	da existent
			superficie de		83.68		ubicada		LARAQUETE	N°
								C	ondominio/Calle/Avenida/Pasaje	
	9	196	Lote N°	-	Manzana	-		localidad o loteo		
	sector	r	URBANO		de conformidad	a plano y	anteceder	tes timbrados por es	ta D.O.M., que forman	
			UrbanooRura	ı						

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA VELASQUEZ GOMEZ	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota) R.U.T. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) R.U.T. PROFESIÓN NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE

ARQUITECTO

CONSTANZA NICOL NAZAL ABARZÚA NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 2.- No se efectuó visita a terreno.
- 3.- El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 83,68 mts2 en primer piso. Completando un total de 89,84 mts2 destino vivienda.
- 4.- CARPETA 1621 año 2018 SEO 2582 con fecha del 2018.

Marcelo Arístides Bernier Richter Karen Madrid Aniñir DIRECTOR DE OBRAS REVISOR OBRAS MUNICIPA

> Firma Director Dirección de Obras MUNICIPALIDAD DE: Temuco

MABR/EBC/KMA